Guayaquil, Octubre 14 del 2019 /

Señor

JHOFRE LEONARDO PESANTEZ PIEDRA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONDEMAR S. A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Estatuto Social Constante en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Diaz Casquete, el día 24 de abril de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 8 de junio de 1984; le corresponde a usted entre otras atribuciones, ejercer al administración y la representación legal de la compañía en forma individual, en lo judicial y extrajudicial.

Muy atentamente,

Jtsvilli Achtifu ez Judith Hodriguez Bailon

Secretario Ad-hoc de la Junta

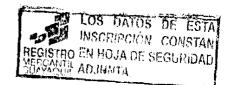
Conste expresamente que acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **CONDEMAR S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, Octubre 14 del 2019

JHOFRE LEONARDO PESANTEZ PIEDRA

ulu (

C.C. 0919412007



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:49.322 FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2019 HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CONDEMAR S.A., a favor de JHOFRE LEONARDO PESANTEZ PIEDRA, de fojas 43.202 a 43.205, Libro Sujetos Mercantiles número 5.752.

ORDEN: 49322

MANATALI ANTO MASTOR SETEMBER SESTIONARIO A MANAGEMENTA

Guayaquil, 16 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado Registrador Mareantil Del Canton Glaxaquil

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Véy del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0113927

